## Pedro Vicente Maldonado, a 10 de Marzo de 2015

Señora

Nelly Elena Arroyo Argoti

REPRESENTANTE LEGAL DE GENDBAMBÚ

Presente.-

Para los fines legales pertinentes, le informo que, con esta fecha he transferido 200 (doscientas) acciones de un dólar cada una, equivalente al 25% del capital social que me corresponde en la compañía GENDBAMBÚ S.A., a favor de Nelly Elena Arroyo Argoti, de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que pongo en su conocimiento, para que se proceda al registro en los libros de la empresa y se notifique a la Superintendencia de Compañías, tal cesión.

Atentamente,

Ing. Eric William Briones Olsen

C.I. 1706577222

CEDENTE

Ing. Doris Tapia

C.I. 1709662694

CONYUGE CEDENTE

Nelly Elena Arroyo Argoti

**CESIONARIO** 

Señora

Nelly Elena Arroyo Argoti

REPRESENTANTE LEGAL DE GENDBAMBÚ

Presente.-

Para los fines legales pertinentes, le informo que, con esta fecha he transferido 200 (doscientas) acciones de un dólar cada una, equivalente al 25% del capital social que me corresponde en la compañía GENDBAMBÚ S.A., a favor del Ingeniero Adalberto Germán Villarreal Sánchez, de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que pongo en su conocimiento, para que se proceda al registro en los libros de la empresa y se notifique a la Superintendencia de Compañías, tal cesión.

Atentamente,

Ing. Eric William Briones Olsen

C.I. 1706579222

CEDENTE

Ing. German Villarreal Sánchez

CESIONARIO

Ing. Doris Tapia

C.I. 1709662694

CONYUGE CEDENTE